



SALAZAR & SOLÍS  
ABOGADOS

SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.  
Augusto Rodin 185 Int. 202, Ciudad de los  
Deportes, C.P 03710, Benito Juárez,  
CDMX.  
Tel. 5511689893

Ciudad de México, a 26 de junio de 2023.

**ASUNTO: EL IFT REALIZÓ EL SEMINARIO DE LOS DIÁLOGOS SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN MÉXICO. WORKSHOP PARA MIPYMES.**

1. El viernes 23 de junio de 2023, el IFT emitió el comunicado 65/2023. [i]

(<https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-ift-realizo-el-seminario-de-los-dialogos-sobre-la-transformacion-digital-en-mexico-workshop-para>)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

- El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, en coordinación con la **Universidad Metropolitana de Monterrey** y el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)**, realizaron un Workshop en el marco de los Diálogos sobre la Transformación Digital en México para contribuir al desarrollo de este proceso de transformación en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES).
- Dentro del Workshop, las y los participantes conocieron el funcionamiento y operación de diversas herramientas, así como los recursos digitales que existen en el mercado; además, se informaron sobre la manera en que la integración de estos elementos les permitirá avanzar en su proceso de transformación digital.
- Se resaltó la relevancia de las **MIPyMES** en la economía nacional, y coincidieron en que, para su desarrollo, es necesaria la colaboración entre todos los sectores de la sociedad.
- El evento fue un punto de encuentro entre las **MIPyMES**, las empresas que diseñan y promueven las herramientas y los recursos digitales, así como con la sociedad en general, con el fin de conocer y abordar los retos y las problemáticas que el proceso de transformación digital ofrece para cada organización.
- Se abordaron temáticas como el impulso y promoción de la transformación digital en **MIPyMES**, el impacto del uso de las herramientas digitales, y se presentaron algunos casos de éxito.
- Se destacó el papel de las iniciativas privadas y gubernamentales para fomentar la transformación digital en las MIPyMES, lo cual representa 99.8% de las empresas de nuestro país y generan 52.2% de los ingresos de las empresas.

A t e n t a m e n t e

---

**Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora**  
**Salazar & Solís Abogados, S.C.**

[i] El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.